

Madrid, 26 de julio de 2006

Muy Sres. Nuestros,

Ante las noticias que vienen apareciendo en diversos medios de comunicación y las preguntas que se están generando por parte de inversores y miembros de la comunidad financiera, hemos considerado procedente hacer la siguiente comunicación:

Unión Fenosa, S.A. e Indra Sistemas, S.A. (en adelante, UNION FENOSA e INDRA, respectivamente) están negociando un acuerdo de principios conteniendo las bases sobre las que llevar a cabo una eventual integración en INDRA de los negocios de consultoría y tecnologías de la información de SOLUZIONE, compañía filial de UNION FENOSA.

Dichos negocios presentan, para el ejercicio 2006, un nivel esperado de ventas del orden de 355 millones de euros con un resultado operativo (margen Ebit) en torno al 6,5%. SOLUZIONE tiene una posición consolidada de suministrador principal de UNION FENOSA en servicios de consultoría y en proyectos y servicios de TI, contando con un marco contractual de suministro y externalización de servicios hasta el año 2013.

La transacción se efectuaría a través de una ampliación de capital a realizar por INDRA que sería suscrita por UNION FENOSA mediante la aportación de los negocios antes referidos. Tras dicha ampliación, UNION FENOSA alcanzaría una participación en el capital social de INDRA del orden del 11%, que resulta tomando en consideración el precio medio de cotización de INDRA en los últimos tres meses (aprox. 15,5 € por acción).

Las negociaciones indicadas al comienzo han avanzado significativamente en las últimas horas, por lo que a esta fecha es probable que concluyan positivamente en muy breve plazo. El acuerdo de principios contaría con las autorizaciones de los órganos de gobierno de UNION FENOSA e INDRA y estaría sujeto a las condiciones habituales en este tipo de transacciones. De alcanzarse dicho acuerdo, ambas compañías harán el correspondiente comunicado público.



Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Juan Carlos Baena Martín
Director General Económico Financiero